

practicado el reconocimiento.

El Señor Blanes García ruega á la presidencia disponga la ejecución del acuerdo, hace tiempo tomado para continuar la plantación de palmeras en el Malecón y replantar las que se hubieran perdido. Con este motivo, plantea la cuestión de si puede ó no plantarse árboles donde estuvo la Carnicería, opinando por su parte que sí, para que no sea aquel sitio un egido inmundado, contra el parecer de otros, de que queden así las cosas no sea que se revoque el acuerdo, en virtud del cual fué derribado el susodicho edificio.

El Señor Blanco no rechaza en absoluto la opinión; pero cree que lo procedente es esperar á que el asunto esté resuelto por el Ministro de la Gobernación, ante el cual se ha recurrido.

El Señor Frutos opina por que se complete el acuerdo que se tomó, cuando del derribo se trató, levantando el kiosco para la venta de flores.

El Señor Fayón es de parecer que la moción debe pasar á la Comisión de Policía Urbana, para que proponga los medios de llevar á efecto la segunda parte del citado acuerdo.

El Señor Hernandez, como Presidente de la Comisión de Policía Urbana, hace constar que mañana mismo quedará terraplenado el solar que ocupaba la Carnicería.

El Señor Guero-Diez propone que, sin prejuzgar nada, puede acordarse la plantación de árboles en punto adecuado, que no estorbe á nada el día de mañana, tanto más, cuanto que los árboles podrán valer hasta ocho ó diez pesetas, y que, sino recuerda mal, se habló de eso, cuando se trató del derribo del edificio, por el Señor



*[Handwritten signature or initials]*